



Expediente n.º: 1528/2026

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso Oposición Personal Funcionario Interino adscrito a programas.

Asunto: Convocatoria y Proceso de Selección por Concurso Oposición de una plaza de Técnico para ejecución Programas Comunitarios del área de Servicios Sociales financiados por la Diputación provincial de Jaén a través de la Convocatoria de subvenciones del área de igualdad, políticas social y juventud a ayuntamientos y por la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales en la convocatoria 2026 en el área de Inmigración y Participación.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía de fecha 07/09/2026 y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes de la convocatoria referenciada:

ADMITIDOS:

Apellidos y Nombre	DNI
Mouniya Taouih Baadi	XXXX828XX

EXCLUIDOS:

Apellidos y Nombre	DNI	Motivo
Maria Dolores Ruiz Martínez	XXXX589XX	1.

1. No acreditar la base "segunda" f) referente al "el dominio del idioma árabe y español, que podrá acreditarse mediante la condición de hablante nativo o mediante la presentación de una certificación oficial de nivel mínimo A2 de lengua árabe y español, conforme al Marco Común Europeo de referencia para las Lenguas o certificados homologados equivalentes". En este caso la interesada no justifica el dominio del idioma árabe.

SEGUNDO. Designar como personas miembros del Tribunal que ha de juzgar, las correspondientes pruebas, a:

DECRETO
Número: 2026-0824
Fecha: 15/10/2026

Cód. Validación: 9S2YAED9N2MXP6LR2RMSLCY6R
Verificación: <https://villanuevadelarzobispo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Ayuntamiento de
**Villanueva del
Arzobispo**

Miembro	Identidad
Presidencia	M ^a Victoria Fernández Sánchez
Suplencia	Joaquín González Sánchez
Secretaria	M ^a de Mar Ruiz Gutiérrez
Suplencia	Silvia Porlán Moreno
Vocalía	Ginés Martínez Romero
Suplencia	M ^a Carmen Barbero de la Torre
Vocalía	Francisco del Sol Cuadros
Suplencia	Irene Rama Maigler
Vocalía	Tomás José Fernández Pérez
Suplencia	Dolores Tortosa Muñoz

TERCERO. La realización de la fase de oposición con la realización de la entrevista, comenzará el **día 19 de octubre de 2026 a las 9 horas**, en el Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, debiendo portar los aspirantes la documentación identificativa.

QUINTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Portal de Transparencia de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento <https://villanuevadelarzobispo.sedelectronica.es/> y página web, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

DECRETO
Número: 2026-0824 Fecha: 15/10/2026

Cód. Validación: 9S2YAED9N2MXP6LR2RMSLCY6R
Verificación: <https://villanuevadelarzobispo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

